



CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante, y por mandato de los señores concejales, me dirijo al Señor Intendente municipal de la ciudad de Ushuaia, a los efectos de manifestar que, dado el ofrecimiento realizado por el señor Guillermo Dorneles, este Concejo Deliberante considera oportuno que el Departamento Ejecutivo Municipal evalúe la factibilidad de realizar un acuerdo de compensación del valor del predio identificado catastralmente como parcela 3, macizo 127, de la sección F, ocupado actualmente por el citado señor Dorneles, con el desarrollo de una obra pública que sea de utilidad para los vecinos de la ciudad y de un valor aceptable para el municipio.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 039 /2011

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 03/08/2011

ogf

C.P. Alberto Abel ARAUZ  
SECRETARIO  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Darrián DE MARCO  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA